

adormecer por el manejo y por las adulaciones de sus demagogos. En tiempo de Solón, atendía el pueblo a sus ocupaciones diarias, y su personal interés le desviaba de ir a gastar su tiempo en las juntas generales. Desde que obtuvo el derecho de asistencia, corre a ellas en tropel, y aparta con insolencia a los ciudadanos distinguidos, los cuales hacen calle para no verse expuestos a humillaciones y a violencias. Pasa los días enteros en las plazas públicas, oyendo a los novelistas, y preguntando qué hay de nuevo. Este pueblo es sensible, pero ligero, distraído, disipado y crédulo. En este instante hay fermentación y tumulto, que son los frutos infalibles de un estado democrático. La democracia es el reinado de los malos.

De Benjamín Constant

(Hacia 1830)

La mejor legislación es nula cuando no se halla garantizada por una buena organización política, así como no hay libertad civil cuando la constitucional no la sostiene con su amparo. No hay duda que aun en los países donde reina la arbitrariedad no se invaden todas las libertades civiles de los habitantes, así como en los Estados del gran señor no se cortan todas las cabezas; pero basta que sea posible la invasión y que no haya medio de reprimirla, para que desaparezca la seguridad.

* * *

La legislación, así como el gobierno, no tiene más que dos objetos; el primero prevenir los desórdenes interio-